

1.

VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior

Bogotá, Colombia, 10 y 11 de diciembre de 2015

El VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, convocado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, se realizó los días 10 y 11 de diciembre en el Hotel Radisson AR de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Este Foro, preparatorio de la XXV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, constituyó un importante espacio para el desarrollo de iniciativas encaminadas a construir oportunidades de intercambio y cooperación en materia de educación superior en Iberoamérica.

En esta edición los debates se centraron en el impulso de un Marco Iberoamericano de Movilidad Académica y la calidad de la educación superior en Iberoamérica, principales mandatos recibidos en la Declaración de Veracruz de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

CONCLUSIONES

La formulación de las conclusiones del VIII Foro se realizó a partir de los resultados alcanzados por tres mesas de trabajo, que fueron puestos en común en la última sesión de la agenda.

MESA 1: MARCO IBEROAMERICANO DE MOVILIDAD ACADÉMICA

Los principios orientadores que deben regir el Marco Iberoamericano de Movilidad Académica son:

- Calidad y equidad.
- Flexibilidad de cada país para ajustar sus prioridades.
- Confianza mutua respaldada por la colaboración entre los sistemas de acreditación.
- Unidad y visión regional para facilitar la movilidad.
- Acceso abierto a la información académica y científica: repositorios abiertos.
- Virtualización de la educación superior a través de las TIC y universidad abierta.
- Formación de comunidad científica de alto nivel, comenzando por el refuerzo de la formación de doctores, y fomento del intercambio regional y del uso compartido de capacidades e infraestructuras.

- Integración del sector privado en el fomento y financiación de la movilidad.

De este modo, se informa favorablemente la propuesta estratégica para la creación del Marco Iberoamericano de Movilidad Académica y se destacan, como líneas de acción concretas inmediatas:

- Acelerar la creación de un sistema de información de la movilidad académica iberoamericana, para poder disponer de datos relevantes lo más pronto posible. Este sistema se integrará en un portal que formará parte de la Plataforma de movilidad académica.
- Recabar la información inicial disponible de cada país. Con ese propósito, la SEGIB enviará un cuestionario, así como las pautas a seguir para recopilar la información y cumplimentarlo.
- Realizar un taller que reúna a los principales programas de movilidad académica nacional y regional. El taller permitirá establecer una hoja de ruta y un plan de trabajo para su integración en el Sistema Iberoamericano de Movilidad Académica.
- Presentar en la Conferencia de Ministros de Educación los avances alcanzados en el desarrollo del Marco Iberoamericano de Movilidad Académica y de cada uno de sus elementos principales: Alianza, Sistema y Plataforma.
- Considerar el diseño e implementación de un suplemento del diploma iberoamericano, de modo semejante a la iniciativa Europea, que contribuya a facilitar el reconocimiento y la movilidad acompañando los diplomas académicos con información adicional relevante.
- Realizar una experiencia piloto de tablas de equivalencias, considerando cinco de las carreras más cursadas y representativas por áreas del conocimiento. Se partirá de un análisis de los sistemas de acreditación y del establecimiento de mecanismos de colaboración entre los mismos.
- Establecer un Comité Técnico del Foro, con representación de cada uno de los países, para el desarrollo y seguimiento de los acuerdos adoptados.

MESA 2: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD COMO HERRAMIENTA PARA LA MOVILIDAD EN IBEROAMÉRICA

Se subrayó la importancia de generar mecanismos regionales para garantizar la calidad y generar confianza entre los sistemas de educación superior de los países miembros, partiendo de las experiencias y acuerdos existentes, construyendo a partir de lo ya construido y con un enfoque netamente operativo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Establecer un grupo de expertos, con el fin establecer una propuesta de mecanismo reforzado de colaboración entre sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad, así como un marco iberoamericano para el reconocimiento de períodos de estudio y de títulos y la hoja de ruta para su desarrollo e implementación.
- Constituir y llevar a cabo una primera reunión del grupo de expertos en los primeros meses de 2016, con Ecuador como anfitrión, procurando vincular en las tareas a gobiernos, agencias acreditadoras y

universidades.

- Construir una matriz de información regional a partir de la caracterización de su sistema de educación y de acreditación que país habrá de elaborar. Esta matriz servirá de insumo para el avance en las tareas encomendadas al grupo de expertos.
- Encomendar la recopilación de los elementos que integrarán la matriz a Colombia y Ecuador, quienes junto con la persona designada para la coordinación del grupo de trabajo habrán de definir las pautas y el procedimiento a seguir.

MESA 3: FINANCIACIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA

Para abordar el tema de financiamiento será importante tener como punto de partida los siguientes principios rectores:

- a. Transparencia.
- b. Voluntad política.
- c. Equidad y proporcionalidad en la participación.

Para la financiación del Marco Iberoamericano de Movilidad Académica se propone considerar las siguientes propuestas:

- Conformar un grupo técnico que analice los fondos existentes en Iberoamérica y los evalúe, así como la viabilidad de establecer un mecanismo multifondo. A partir de dicho diagnóstico y estudio de viabilidad se elaborarían unos términos de referencia para la puesta en marcha del citado mecanismo.
- El papel de los gobiernos, entendido intersectorialmente, en relación con el financiamiento de la movilidad en el Marco Iberoamericano de Movilidad, consistiría principalmente en liderar el desarrollo de la estrategia de financiamiento, los criterios y la coordinación. Todo lo anterior de forma conjunta con los organismos que constituyen la Unidad Coordinadora del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- Se propone considerar la creación de capacidades de gestión por país, que colaboren en la vinculación de las empresas con la Alianza para la movilidad académica y la articulación entre las Instituciones de Educación Superior, el Estado y el sector empresarial.
- Es preciso vincular al sector privado, desde su papel en relación con la responsabilidad social empresarial, la inversión laboral y la inserción de los profesionales a las empresas. En esta línea, será muy importante considerar el desarrollo de incentivos que permitan la construcción de alianzas público-privadas.